



## AVISO No. 106-363-2014

SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS, LEGALES Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER QUE:

1. Mediante oficio OPAED 106-5617 de fecha 12 de Noviembre de 2014, la Oficina de Prevención y Atención de desastres dio respuesta a la solicitud No. R20141107-139985 presentada por el señor (a) YESENIA PADILLA GUERRA.
2. Que atendiendo a las normas contenidas en el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 este Despacho procedió a enviar dicha respuesta para la notificación personal del interesado pero la misma fue devuelta por DE (Desconocido), tal como consta en la guía No. YG065522277CO de Postexpress Documentos 472.
3. Que teniendo en cuenta que no se logró notificar personalmente al interesado del contenido del oficio OPAED 106-5617 de fecha 12 de Noviembre de 2014 y en aras de dar cumplimiento al Principio de Publicidad y al derecho constitucional al Debido Proceso, se informa el contenido de la respuesta antes mencionada en los siguientes términos:

***“...En atención a la solicitud de la referencia, en donde manifiesta que no ha recibido el subsidio de vivienda, me permito responderle en los siguientes términos:***

***Esta oficina consulta constantemente la base de datos suministrada por la Oficina De Hábitat, de la Secretaria De Planeación Distrital, donde se encuentran todos los damnificados que han sido beneficiados con los subsidios de vivienda gratuita, para realizar los respectivos cruces e identificar a las personas que han superado su condición de damnificado y que por ende no estarían habilitadas para recibir ayudas humanitarias correspondientes a los Subsidios de Alojamiento Temporal. En dicha base el Registro Único de Damnificados No. 477738 ya aparece beneficiado con vivienda gratuita en Villas de la Cordialidad, en el núcleo familiar encabezado por la señora PADILLA GUERRA MAGALYS ESTHER. Por lo anterior se informa que el subsidio de vivienda es único por núcleo familiar registrado después de la emergencia invernal. Se remite copia de la consulta de la base de datos COMFENALCO VALLE- REUNIDOS, donde se avala el núcleo familiar beneficiado. Numero de folios (2).***

***En los anteriores términos la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, da respuesta, cumpliendo las disposiciones legales señaladas en el artículo 13 y siguientes del Código Contencioso Administrativo e igualmente, acorde al artículo 23 de la Constitución Política...”***

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la notificación del oficio OPAED 106-5617 de fecha 12 de Noviembre de 2014, el cual resuelve de fondo la solicitud No. R20141107-3139985 presentada por el (la) señor (a) YESENIA PADILLA GUERRA se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Que de conformidad con el artículo 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, contra el referido acto procederán los recursos de ley que permitan agotar por vía gubernativa.

1/2/14



### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Barranquilla, siendo las 7:00 A.M. del 15 de Diciembre de 2014, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación el oficio OPAED 106-5617 de fecha 12 de Noviembre de 2014, emitido por la Oficina de Prevención y Atención de Desastres.

### RETIRO

Este AVISO se retira el día 19 de Diciembre de 2014, siendo las 5 p.m. del mismo día, después de permanecer publicado por espacio de cinco (5) días.

Se suscribe,

**ANA CRISTINA SALTARÍN JIMENEZ**

Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres

Proyectó: Rosmira Angulo

26/12

20141118-51781 / OPAED 5617  
arranquilla, Noviembre 12 de 2014

Señora

**YESENIA PADILLA GUERRA**  
Calle 60B No. 8B -30 El Bosque  
Ciudad.

**Asunto:** Respuesta radicado No.R20141107-139985

En atención a la solicitud de la referencia, en donde manifiesta que no ha recibido el subsidio de vivienda, me permito responderle en los siguientes términos:

Esta oficina consulta constantemente la base de datos suministrada por la Oficina De Hábitat, de la Secretaria De Planeación Distrital, donde se encuentran todos los damnificados que han sido beneficiados con los subsidios de vivienda gratuita, para realizar los respectivos cruces e identificar a las personas que han superado su condición de damnificado y que por ende no estarían habilitadas para recibir ayudas humanitarias correspondientes a los Subsidios de Alojamiento Temporal. En dicha base el Registro Único de Damnificados No. 477738 ya aparece beneficiado con vivienda gratuita en Villas de la Cordialidad, en el núcleo familiar encabezado por la señora PADILLA GUERRA MAGALYS ESTHER. Por lo anterior se informa que el subsidio de vivienda es único por núcleo familiar registrado después de la emergencia invernal. Se remite copia de la consulta de la base de datos COMFENALCO VALLE- REUNIDOS, donde se avala el núcleo familiar beneficiado. Numero de folios (2).

En los anteriores términos la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, da respuesta, cumpliendo las disposiciones legales señaladas en el artículo 13 y siguientes del Código Contencioso Administrativo e igualmente, acorde al artículo 23 de la Constitución Política.

Atentamente,

  
**ANA SALTARIN JIMENEZ**

Jefe Oficina De Prevención Y Atención De Emergencias y Desastres

Proyectó: Linda Jiménez



Fondo Adaptación



Prosperidad para todos

Consulta Reunidos - Base Datos CONFENALCO VALLE 18/11/2014

Volver

INFORMACIÓN CONSULTA

Formulario DANE 477.730	Nombre MAGALYS PADILLA	Número Documento 32692555	Dirección CL 96 # 8-56	Departamento 8 ATLANTICO	Municipio 8.001 BARRANQUILLA	Teléfono 1 3126824547	Teléfono 2	Correo Electrónico
Nombre Contacto GUSTAVO CANTILLO	Teléfono 1 Contacto 3005908658	Teléfono 2 Contacto						

NUCLEO FAMILIAR

Nombres Apellidos	Tipo Documento	Número Documento	Género	Edad	Parentesco	Estado Salud	Sobrevivencia	Limitaciones	Embarazo	Pertenencia Étnica
1 PADILLA, GUERRA, MAGALYS, ESTHER	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	32692555	38 Mujer	49	39 Jefe(a) o cabeza del hogar	48 No lesionado	45 Vivo	65 No presenta limitaciones	68 No	57 Ninguna de las anteriores
2 CANTILLO, PADILLA, VICTOR, MANUEL	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	1002130230	37 Hombre	25	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
3 CANTILLO, PADILLA, MIRIAM, ESTHER	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	55226103	35 Mujer	31	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	68 No	57 Ninguna de las anteriores
4 PADILLA, GUERRA, YESENIA, ESTHER	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	55200649	38 Mujer	30	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	68 No	57 Ninguna de las anteriores
5 PADILLA, GUERRA, HEIDER, MANUEL	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	1007279416	37 Hombre	22	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	62 Físicas (dificultades para moverse, caminar, problemas cardíacos, respiratorios)	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
6 PADILLA, GUERRA, GUSTAVO, ENRIQUE	33 Cédula de ciudadanía (la tiene)	1007279314	37 Hombre	20	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
7 PADILLA, GUERRA, YOVANNI, DE JESUS	32 Tarjeta de identidad (la tiene)	1007279015	37 Hombre	19	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
8 PADILLA, GUERRA, CARMEN, ROSA	32 Tarjeta de identidad (la tiene)	1007279355	38 Mujer	15	41 Hijo(a), hijastro(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	68 No	57 Ninguna de las anteriores
9 SANTO, CANTILLO, LUIS, DAVID	65 No sabe		37 Hombre	10	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
10 SANTO, CANTILLO, KAREN, PAOLA	65 No sabe		38 Mujer	9	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
11 SANTOS, CANTILLO, LAURA, PAOLA	32 Tarjeta de identidad (la tiene)	1007974005	38 Mujer	8	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
12 DIAZ, PADILLA, ELIAN, JOSE	32 Tarjeta de identidad (la tiene)	1045950067	37 Hombre	9	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	109 No informa
13 DIAZ, PADILLA, LEYDI, MARIA	65 No sabe		38 Mujer	7	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
14 PADILLA, GUERRA, ERIK, JOSE	31 Registro civil (lo tiene)	1042753186	37 Hombre	4	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores
15 PINO, PADILLA, JHONATAN, DAVID	31 Registro civil (lo tiene)	1045706009	37 Hombre	1	86 Nieto(a)	48 No lesionado	45 Vivo	66 No presenta limitaciones	112 No informa	57 Ninguna de las anteriores

INMUEBLES FORMULARIO

Código Bien	Municipio	Territorio	Centro Poblado	Ubicación Bien	Tipo Bien	Estado	Afectación	Forma Tenencia	Sector
1 <input type="checkbox"/> 957.638	08.001 BARRANQUILLA	13 La cabecera municipal	EL BOSQUE	CL 96 # 8-56	1 Vivienda	12 Se perdió totalmente	23 Dedicamiento	7 Propio totalmente pagado	18 En ninguna de las anteriores

AGREGAR OBSERVACIÓN

Tipo Observación: INFORMACIÓN INICIAL

Fecha: 18/11/2014

Observación:

OBSERVACIONES

	Fecha *	Observa *	Tipo Observación *	Usuario *
1	<input type="checkbox"/> 09/10/2013		125 ENTREGADA A INTERVENTORIA	dominguez
2	<input type="checkbox"/> 25/04/2012	Cargue inicial Base Original REUNIDOS	101 INFORMACIÓN INICIAL	JSERNA

OBSERVACIONES DOCUMENTOS

Fecha	Formulario DANE	Motivo Visita	Condición Especial	Orientación Visita	Documentos Aportados	Observación Otros
No hay registros para mostrar						